2026020021591
Fecha Radicado: 2026-06-10 08:06:57.0

Medellín, 10/06/2026

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN SUPLENTE**	Código: FO-M7-P6-011 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

	TIPO DE SEGUIMIENTO	NOMBRE SUPERVISOR	CEDULA
SUPERVISOR SUPLENTE	**ADMINISTRATIVO (COORDINADOR)**		
	TÉCNICO		
	JURÍDICO		
	CONTABLE/FINANCIERO	HILDA MARIA LONDONO LONDONO	43221131
	OTRO (INDICAR CUAL)		
TIPO DE SUPERVISIÓN		B	
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA		Departamento de Antioquia- Unidad de Programas Sociales	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐ ■	NÚMERO: FECHA DE SUSCRIPCION:	4600018948 28/01/2026
OBJETO: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones que aporten al desarrollo integral de las niñas y los niños menores de (5) años (4 años, 11 meses y 29 días), a la salud y el bienestar de sus madres y de las mujeres gestantes participantes del Programa Arrullos de la Gobernación de Antioquia y participantes de programas y proyectos dirigidos a la primera infancia de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco”			
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFENALCO
		NIT	890.900.842-6
VALOR ACTUAL (CON ADICIONES) [$]**:**		CINCUENTA y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($54.833.929.454) Donde los aportes de la Gobernación son: TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA **y** CINCO PESOS ($38.172.825.935) El aporte de Comfenalco es de DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA y UN MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS ($16.661.103.519).	

Documento Firmado Digitalmente: # 2026020021591

2026020021591
Fecha Radicado: 2026-06-10 08:06:57.0

Medellín, 10/06/2026

PLAZO ACTUAL (CON PRORROGAS):	11 meses, sin superar el 30 de diciembre de 2026.
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:	17010 Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

	TIPO DE SEGUIMIENTO	NOMBRE SUPERVISOR	CEDULA
SUPERVISOR (ES):	**ADMINISTRATIVO (COORDINADOR)**	NEIDA ELENA GARCÍA PULGARÍN	21.853.919
	TÉCNICO		
	JURÍDICO	PAULA PIZANO SANCHEZ	43.184.528
	CONTABLE/FINANCIERO	ELIANA MILENA SEPULVEDA GALLEGO	43156673
	OTRO (INDICAR CUAL)		

NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE ENTREGA	ELIANA MILENA SEPULVEDA GALLEGO
INFORME DE SEGUIMIENTO QUE RECIBE	**No**. NO APLICA
	Fecha: N/A

El Departamento de Antioquia como entidad pública, tiene la obligación de vigilar de manera permanente la correcta ejecución del objeto contratado a través de la supervisión e interventoría.

Que debido a que el Supervisor se tiene que ausentar de manera temporal por periodo de vacaciones, se debe realizar una designación para seguir realizando la supervisión de carácter suplente.

Por lo anterior, se designa como supervisor suplente a HILDA MARIA LONDONO LONDONO, quien a partir de la fecha 10/06/2026 se encargará de realizar el seguimiento, control y vigilancia al convenio, hasta que el supervisor inicial pueda retomar sus funciones, sin necesidad de oficio o comunicación alguna.

En cumplimiento del ejercicio de Supervisión en la actuación contractual, es deber y obligación atender las funciones descritas en el numeral correspondiente a los compromisos de los asociados, del convenio, estudio y documento previo, asociado al convenio principal

Para el cabal cumplimiento de las funciones allí detalladas, así como lo preceptuado en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes, deberá revisar todo el expediente contractual del convenio hasta la fecha, y alimentar periódicamente la carpeta física con los documentos originales que se vayan generando. Además, debe velar porque sean publicados en los diferentes sistemas de información requeridos, los documentos y actos administrativos inherentes al proceso oportunamente.

El supervisor suplente tendrá las mismas funciones que supervisor principal durante el periodo de su designación.

Documento Firmado Digitalmente: # 2026020021591

2026020021591
Fecha Radicado: 2026-06-10 08:06:57.0

Medellín, 10/06/2026
La entidad ha puesto a su disposición herramientas en el evento que se presente cualquier inquietud como son, el Manual de Supervisión e Interventoría, Manual de Contratación los cuales se encuentran vigentes, y el Comité Orientador en Supervisión e Interventoría del Departamento de Antioquia.

Se recuerda que se debe tener en cuenta la responsabilidad que se está asumiendo con la presente designación.



Firma ORDENADOR DEL GASTO
Cargo - Dependencia

Documento Firmado
Digitalmente: # 2026020021591